EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

LPN N° 23/2012 (SBE) PARA LA "ADQUISICION DE VEHICULOS DE EMPLEO TACTICO".-

El presente Adenda modifica los Datos del llamado a Licitación Pública Nacional N° 23/2012,(SBE) para la "***ADQUISICION DE VEHICULOS DE EMPLEO TACTICO***-" correspondiente al Ejercicio Fiscal N° 2012, del Comando del Ejército y Unidades componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento de la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Publicas",** y el Decreto Reglamentario 21.9096/03.

ADQUISICION DE VEHICULOS DE EMPLEO TACTICO
- ID N° 245-131 - EXP: N° 335-610.-

EN LA SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA

EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha **Fecha: 31 de octubre del 2.012.-** **Hora: hasta las: 10:00 hs.** **Obs**: Las consultas y respuestas de procesos realizados a través de Subasta a la Baja Electrónica, solamente pueden ser realizadas a través del Sistema de SBE.
8.2	Respuestas	**Fecha: 01 de noviembre del 2.012.-** **Hora: hasta: 10:30 hs.**

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	**Fecha: 06 de noviembre del 2.012.-** **Hora: Desde las 08:00 hs.** **hasta las 09:00 hs., del 07 de noviembre 2.012.-**

10.13	Inicio de la etapa competitiva	**LPN (SBE) N° 23/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE EMPLEO TACTICO), a las 09:10 hs. del 07 de Noviembre de 2012.**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **los oferentes ubicados en 1°, 2° y 3° lugar**, deberán presentar sus respectivas documentaciones **en sobre cerrado 1 (un) Original y en 2 (dos) copias** con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es:** **08 de Noviembre del 2012** **hasta las 09:45 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es:** **08 de noviembre del 2012.** **Hora: 10:00 hs.**

EN LA SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA

EN EL SIGUIENTE PUNTO:

1. Especificaciones Técnicas

Vehículo Multipropósito todo terreno de alta movilidad (anfibio 8x8)

COMANDO DE EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N°2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

Vehículo de transporte Multipropósito Anfibio y todoterreno, con tracción integral en las ocho ruedas (8x8), configurado para su uso en operaciones militares en terrenos de difícil acceso y movilidad (todas las especificaciones de acuerdo a los parámetros establecidos, tendrán una tolerancia de ±10%)

1.1. Capacidades

De transporte de hasta 6 personas
- Cantidad de ruedas: 8
- Tracción en todas las ruedas.
- Motor a gasolina de 4 tiempos, 2 cilindros en V con válvulas en la culata, encendido electrónico, lubricación totalmente a presión y filtro de aceite.
- Potencia entre 25 y 35HP
- Enfriamiento del motor por líquido
- Material externo del cuerpo de los vehículos de - HDPE (polietileno de alta densidad)
- Dirección: estilo del motor de ciclo manillar.
- Sistema de frenos - accionamiento hidráulico.
- Capacidad Anfibia - completa sin una preparación del vehículo (solo revisión de tapones de drenaje)
- Configuración de motor delantero
- Capacidad para hasta 6 personas
-Sistema Integrado que facilita la transmisión el cambio de velocidad de Alta y Baja y retroceso.
- Freno de estacionamiento independiente
- Motor refrigerado por líquido
- Cuerpo entero, de una sola pieza placa de deslizamiento de HDPE (polietileno de alta densidad) para doble protección a impactos.
- Ejes delantero y trasero con extensiones de refuerzo.
- Neumáticos de 25" como mínimo.
- Aceleración mediante Giro del puño/ mango derecho y control de estrangulamiento en el tablero.
- Embrague accionado por correa, transmisión de velocidad continuamente variable.
- Transmisión direccional con triple diferencial con palanca selectora de marcha alta y baja, adelante, neutro y reversa.
- Sistema de propulsión por cadenas.

- Chasis fabricado con perfiles de acero acanalado, soldado para mayor resistencia y durabilidad, pintado con polvo de poliéster para una protección duradera.
- Carrocería de polietileno de alta densidad molecular moldeado al vacío.
- Frenos hidráulicos.
- Capacidad de remolque entre 800 y 900Kg.
- Capacidad de combustible entre 25 y 30 litros.
- Peso de embarque entre 620 y 700 Kg.
- Panel de instrumentos analógico o digital de cuarzo líquido (velocímetro, temperatura del líquido enfriador del motor, odómetro, voltímetro y luces indicadoras de presión de aceite y freno de estacionamiento)
- Frenos hidráulicos de disco ventilados para facilitar su operación
- Manubrio ergonómico de una sola pieza
- Transmisión automática de velocidad continuamente variable (CVT) con rango de alta y baja velocidad para adelante y retroceso.
- Carrocería diseñada con ángulos para sobreponer obstáculos con facilidad.
- Color Verde Musgo OTAN.
- Presión sobre el suelo 2,1 PSI con neumáticos como mínimo.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DE PANAMÁ
UOC

- Equipado con molinete de capacidad de 3.000 libras o 1500 Kg.
- Paragolpes frontal antirramas.
- Bomba para achicar la quilla.
- Agarra manos.
- El 50% de los vehículos a ser adquiridos deberá poseer Tráiler anfibio. En caso de que el lote a ser adquirido sea de número impar será del 50% más uno.
- Estructura ROPS: Rol Over Protection Structure (Estructura de protección antivuelco)
- Orugas de caucho para mejorar prestaciones todo terreno.
- Todos los vehículos deberán estar provistos de un motor fuera de borda a carburador de combustión naftera de 8 Hp como mínimo

1.2. Características de la Jaula Antivuelco

- Deberá estar fabricado con caños de 40mm x 40mm de aleación de aluminio de alta resistencia adosado al vehículo.
- Estar Equipado con cuna para ametralladora liviana giratoria que permita un Angulo de tiro de 160 grados.
- carpa acrílica color verde musgo OTAN
- Redes de camuflaje.

1.3. Tráiler para traslado en ruta (tira tráiler)

- El 50% de los vehículos a ser adquiridos deberá poseer Tráiler para el traslado en ruta. En caso de que el lote a ser adquirido sea de número impar será del 50% más uno.

- Deberá ser de un eje con 2 cubiertas para cargas pesadas nuevas, aro 16, elaborado con bastidor metálico formado por estructuras tubulares cerradas con tratamiento especial anticorrosivo interior y exteriormente. Con enganche especial para uso militar. - Gancho de remolque OTAN.

1.4. Garantías que deberán contener la oferta

- **Se deberá extender la garantía de tres años.**
- **La oferta deberá incluir, mantenimiento hasta las 1000 hs de uso sin costo adicionales para cada vehículo**
  *Incluye: Cambios de Aceite juego de Filtros, y el recomendado por el fabricante
- **Kit de herramientas para mantenimiento por cada vehículo.**
- **1 (un) juego de Herramientas especiales para el tipo de vehículo**, por cada 4 vehículos adquiridos.(juego de destornilladores, juegos de llaves mixtas, llaves de ruedas balizadores gato hidráulico, extinguidor)
- **Se deben incluir en la oferta lotes de repuestos recomendado por el fabricante** de acuerdo a datos tabulados de fallas posibles en relación a la cantidad de vehículos a ser adquiridos.
- **1 (un) Entrenamiento Técnico Especializado**
  * dictado por un Instructor de Oficial, en de Forma Local.
  * Los entrenamientos pueden consistir en: Servicios de Mantenimientos, Partes Eléctricas, Partes Mecánicas, Cuidados Generales, Manejo Fuera de Carretera (Off Road). Con una duración de hasta una semana.
- **El personal técnico del Ejército debe realizar pasantías de formación** en las instalaciones de la empresa concesionaria local.
- Se deben incluir los catálogos esquemáticos que contengan la descripción de las partes con sus respectivos Nº de series en formato libro y digital.

***** Según los criterios de oportunidad y preferencia, las ofertan serán ponderada con alto valor de acuerdo y en conformidad la trasferencia de tecnología devenida del***

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
LOCI

fabricante, toda las que puedan ser recibida y aplicada por la mano de obra nacional (a ser fabricada y/o ensamblada) de manera Local (en Paraguay), todo esto según las

Indicaciones descriptas en la Licencia adquirida del Proveedor en Origen, con posibilidades de efectuar modificaciones o adaptaciones especiales según las armas a ser montadas.

2. Plan de Entregas de los Bienes

PLAZOS Y LOTES

N°	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Plazo de Entrega de los Bienes
1	Vehiculo multiproposito	12	Unidad	Comando del Ejercito	60 (sesenta) días Calendarios posterior a la firma del contrato

LA SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA.

EN EL SIGUIENTE PUNTO:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía: será de 36 (treinta y seis) meses a partir de que los bienes hayan sido entregados y aceptados.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
MY DCEM Responsable – UOC N°2